CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A

CALLE 66 NO 54 - 43 EL PRADO
NIT. 802000339-0
BARRANQUILLA

Prestador del servicio: EDUARDO CASTILLO POVEA **INFORME Nº 6**

Contrato: CD-2024-0188

Fecha de suscripción: 2024-05-30 **Fecha de finalización:** 2024-05-30

Fecha inicio informe: 2024-10-30 **Fecha fin informe:** 2024-11-29

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Valor del contrato:	$39.000.000,00
	TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE
Valor ejecutado:	$36.000.006,00
	TREINTA Y SEIS MILLONES SEIS PESOS M/CTE
Valor honorarios mensuales:	$6.000.001,00
	SEIS MILLONES UNO PESOS M/CTE
Valor a ejecutar:	$6.000.001,00
	SEIS MILLONES UNO PESOS M/CTE
Porcentaje de ejecución:	%92
Porcentaje por ejecutar:	%8

Obligación Nº 1

Brindar asesoramiento jurídico integral en todas las materias relacionadas con la defensa judicial de la entidad pública. Esto incluye la preparación de estrategias legales, la redacción de escritos judiciales, preparación de las audiencias y la formulación de recursos legales necesarios.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO PRESTO APOYO Y ASESORIAS A LOS ABOGADOS EXTERNOS EN LOS COMITE DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES LLEVADAS A CABO EN LA PROCURADURIA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA.

Evidencias relacionadas:

EVIDENCIAS ITEM 1.pdf

Obligación Nº 2

Apoyo y asesoría al Comité de Conciliación de la entidad y mantener informada a la Corporación sobre el progreso de los asuntos judiciales en curso.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO APOYO A LA OFICINA JURIDICA EN QUE LOS ABOGADOS DE LA DEFENSA JUDICIAL REPORTEN EN EL EKOGUI LAS CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES PARA LA CUAL ENVIE CORREO AL ABOGADO QUE TIENE ASIGNADA LAS CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES PARA REPORTARLAS EN EL EKOGUI . SE LE ASIGNO A LOS ABOGADOS LAS SENTENCIAS PARA EL COBRO DE COSTAS PROCESALES DECRETADAS POR EL CONSEJO DE ESTADO, POR OTRA PARTE SE DIERON POR TERMINADOS PROCESOS EN EL SISTEMA EKOGUI ANEXO EVIDENCIA EN ESTE ITEM 2

Evidencias relacionadas:

EVIDENCIAS ITEM 2.pdf

Obligación Nº 3

Asistir a las reuniones y consultas cuando sea requerido por la entidad pública.

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO ASISTIO A LA REUNION PRESENCIAL CON TODO EL EQUIPO DE ABOGADOS, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CORPORACION SOBRE EL TEMA DE COBRO DE SENTENCIAS JUDICIALES EJECUTORIADAS EN EL CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DERECHO AMBIENTAL COLOMBIANO

Obligación Nº 4

Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados sobre asuntos propios de la defensa judicial de la entidad

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO EMITIO CONCEPTO JURIDICO DE CARACTER ADMINISTRATIVO ANTE LA OFICINA DE TRANSITO SOBRE EL TRASPASO DE LOS SIGUIENTES VEHICULOS A PERSONAS INDETERMINADAS VEHICULO: OPS 080. VEHICULO: GAA 77A. VEHICULO: GAA 78A.

Evidencias relacionadas:

EVIDENCIAS ITEM 4.pdf